

1  
2 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**  
3 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 08 DEL 22 DE FEBRERO DEL 2016.**

4 Acta de la Sesión Ordinaria número 08 Celebrada por el Concejo Municipal a las  
5 dieciocho horas del lunes 22 de febrero del 2016 en el Palacio Municipal de Naranjo en  
6 el distrito primero.

7  
8 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Hans Corrales Morales, Presidente, Alex  
9 Zambrana Obando, Vicepresidente, Gilberto Ruiz Vargas, Alicia Alfaro Castro y Ovidio  
10 Rojas Cubero.

11  
12 **REGIDORES SUPLENTE:** María de Los Ángeles Mora Varela, Greivin Porras Pérez.

13  
14 **SINDICOS PROPIETARIOS:** Manuel Ángel Rodríguez Pérez, José Antonio Hidalgo Peraza,  
15 José Olivier Arrieta Vega, Marjorie Sánchez Brenes, Rolando Castro Pérez, Señora Mayra  
16 Fonseca Bolaños y María Isabel Villalobos Carvajal.

17  
18 **SINDICOS SUPLENTE:** señor Olivier Segura Cabezas, Xinia María Pérez.

19  
20 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez, Alcalde ai. Margarita  
21 González Arce Secretaria para el levantamiento de la presente acta.

22  
23 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal. Presentes como  
24 propietarios: Hans Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Gilberto Ruiz Vargas Alicia  
25 Alfaro Castro, Nicolas Corrales Barrantes y Ovidio Rojas Cubero.

26  
27 **CAPITULO N° 1**

28  
29 **ARTICULO 1.** El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.

30  
31 **ARTICULO 2.** Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión  
32 Ordinaria número 07 del 15 de febrero 2016. Con los regidores propietarios: Hans  
33 Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro, Gilberto Ruiz Vargas y  
34 Ovidio Rojas Cubero.

35  
36 **CAPITULO N° 2**  
37 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

38  
39 **JURAMENTACIONES:**  
40 **ARTICULO 3.** No hay

41  
42 **AUDIENCIAS.**  
43 **ARTICULO 4.** No hay.

44  
45 **ARTICULO 5.** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 07 del 15 de  
46 febrero de 2016.

47  
48 **ACUERDO SO-08-072-2016.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de  
49 forma al Acta Ordinaria N° 07 del 15 de febrero del 2016, acuerda aprobarla en firme  
50 con 4 votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día, Hans  
51 Corrales Morales, Alex Zambrana Obando, Alicia Alfaro Castro y Ovidio Rojas Cubero.

54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105

## CAPITULO N°4

### LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA

#### A- ASUNTOS INFORMATIVOS

**ARTICULO 6.** Se recibe el Oficio MN-ALC-5274-2016, suscrito por la señora Alcaldesa en respuesta al Oficio AUDI-MN-CO-08-2016, emitido por la Licda Vilma Santamaría Barquero, oficio conocido en la Sesión Ordinaria 5 del 1ero de Febrero de 2016, mismo que fue notificado a la Alcaldía por medio del Oficio SM- CONCEJO-050-2016, del 10 de febrero de 2016, Art. 12 y 13 de la Sesión Ordinaria 05 del 1 febrero de 2016.

#### **Comentarios.**

El Presidente lee el Oficio AUDI-MN-CO-08-2016, e indica que hay discrepancia y al no acatamiento de la disposición generada en dicho Oficio lo que corresponde es enviarlo a un ente superior. Sin embargo a la luz de las notas que llegan es dejarlas para análisis y la próxima semana tomar la disposición correspondiente.

El regidor Gilberto Ruiz Vargas indica que está muy clara la situación; la Auditoria está reafirmando lo que dijo y no es el Concejo el que tiene que elevar la consulta, en este caso es la señora Alcaldesa, no el Concejo, ya que la Auditoria está diciendo que no hay fundamento para decir lo que la señora Alcaldesa está señalando y el Concejo simplemente acata lo que la Auditoria está diciendo. La Auditoria le hizo una advertencia a la Alcaldía donde indica que no se están llevando algunos controles y lo está haciendo por el posible desfaldo que hubo en una de las cajas, ella está dando una directriz a seguir y el Concejo debe apoyar a la Auditoria en este asunto y simplemente si la señora Alcaldesa no está de acuerdo que lo mande ella a la Contraloría.

El señor Alcalde ai. Expresa que difiere totalmente con lo mencionado por el señor regidor Ruiz porque está equivocado con desconocimiento en el asunto, es evidente que hay una discrepancia entre las dos parte y tiene que resolver un tercero; por lo que, le solicita a la Presidencia que según la normativa vigente sea el Concejo el que envíe a un tercero para que defina la situación.

El Presidente indica que se dejan los dos criterios para análisis durante la semana y el lunes próximo se mociona para que se envíe donde corresponda de acuerdo a lo que indica la Ley vigente.

**ARTICULO 7.** Se recibe de parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales una invitación para el 24 de febrero de 2016, Lugar salón Multiuso del Tribunal Supremo de Elecciones. Tema "El Nuevo Ajedrez Político Local".

#### **Quedan debidamente invitados.**

**ARTICULO 8.** Se recibe el Oficio 02001 DFOE\_DL 0183, de parten de la Contraloría General de la Republica, asunto: Remisión del informe N° DFOE-DL-IF-00001-2016, auditoria Operativa acerca de la Gestión de las Municipalidades para garantizar la presentación eficaz y eficiente del servicio de recolección de residuos ordinarios en los gobiernos locales.

El Concejo Municipal una vez analizado el documento se dispone hacer traslado de la Información al Despacho de la Alcaldía para que gire las instrucciones al Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental para el cumplimiento del Informe DFOE-DL-

106 00001-2016, remitido a este Concejo por medio del Oficio número 02001, DFOE-DL-0183,  
107 firmado por Licdo German A. Mora Zamora, Gerente de Área, Contraloría General de la  
108 República. Asimismo procede a tomar el siguiente acuerdo:  
109

110 **ACUERDO SO-08-073-2016. Para cumplir con lo solicitado en el Oficio 02001-DFOE-DL-**  
111 **0183, este Concejo Municipal dispone nombrar a la Ingeniera Kathia Alegría Zumbado,**  
112 **Coordinadora del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Ambiental para que**  
113 **funja como el contacto oficial para dar seguimiento a cada una de las disposiciones del**  
114 **Informe DFOE-DL-00001-2016 y facilitar la comunicación entre el destinatario de la**  
115 **disposición y el Área de Seguimiento de Disposiciones. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
116 **APROBADO. Comuníquese**  
117

118 **ARTICULO 09.** Se recibe correo electrónico de parte del Licdo Alonso Núñez en respuesta  
119 al Acuerdo SO-06-053-2016, dictado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria 6  
120 del 8 de febrero de 2016.  
121

122 El Presidente una vez leído el Correo recibido por el Licenciado Alonso Núñez Quesada  
123 e informados de que el expediente está acá y está completo le solicita a la Secretaria  
124 que le traslade los correos a la Licda Monge, quien fue la persona que entregó el  
125 expediente e indique si el expediente está completo. También, el habla de que la  
126 sentencia no está en firme y que él va a verificar ese tema. Por lo que solicito se acaten  
127 las siguientes solicitudes en la siguiente vía.  
128

129 1- Que se le traslade el correo a la Licda. Rosibel Monge Castillo, quien fue la  
130 persona que nos envió parte del expediente y  
131

132 2- Que se le responda al Licdo Alonso Núñez que el Concejo había solicitado  
133 en una sesión la visita de él, pero la señora Alcaldesa había informado que  
134 él estaba fuera del país y por eso envió un informe. Por lo que en este  
135 momento requerimos de su presencia en una Sesión Municipal para que  
136 nos exponga abiertamente el caso del Tajo Gavilanes y que le comunique  
137 a este Concejo los gastos de los viáticos, con el fin de realizar el trámite  
138 respectivo.  
139

140 El regidor Alex Zambrana comenta que cuando la señora Alcaldesa explicó el caso del  
141 Tajo Gavilanes los miembros del Concejo solicitaron la presencia del Licdo Núñez para  
142 que presentara un informe de cómo era el proceso y la señora Alcaldesa dijo que él iba  
143 a venir; por lo que sería bueno mandarle ese acuerdo para que venga  
144

145 **ARTICULO 10.** Se recibe un correo electrónico de parte de la señora Johanna Calderon  
146 Castillo en representación de la Junta Directiva y Administrativa de la Cruz Roja  
147 agradece el comunicado y el apoyo enviado por medio del acuerdo SO-07-070-2016.  
148

148 **Se toma nota.**  
149

150 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio S.G.13-17-1589-16, de parte de Albino Vargas Barrantes,  
151 Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP)  
152 en el dan a conocer al Concejo la nueva Junta Directiva de la Seccional Naranjo y la  
153 fecha y hora de reunirse.  
154

154 Se anota:  
155  
156

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS # 11

**ANEP**

Fundada el 19 de agosto de 1958  
San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado"  
Calle 20 (Norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños "Dr. Carlos Sáenz Herrera"  
Teléfonos 2257 82 33 - 2257 99 24 - 2257 99 32 - 2257 99 51 - 2257 99 59 - Fax 2257 88 59  
Apartado Postal 5152-1000 San José  
Correo electrónico oficial: info@anep.or.cr - Sitio web oficial: www.anep.cr



**LA LEY DE LA REFORMA PROCESAL LABORAL:  
Nuestra herencia para toda la clase trabajadora presente y futura  
LA LIBERTAD SINDICAL ES UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL**

San José, 4 de febrero de 2016.

S.G. 13-17-1586-16

Señores y señoras  
Honorable Concejo

Licenciada  
Olga Marta Corrales Sánchez  
Alcaldesa

**MUNICIPALIDAD DE NARANJO**

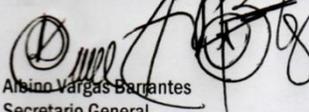
Estimados señores:  
Estimadas señoras:

Acreditamos ante su autoridad la representación oficial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), en la Municipalidad de Naranjo, la cual fue electa en la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados y Afiliadas; celebrada el pasado 28 de enero de 2016, cuya composición es la siguiente:

Cargo	Nombre	N° de Cédula
Presidencia	Greivin Mejias Barrantes	2-382-271
Vicepresidencia	Mario Medina Hurtado	2-593-827
Secretaría de Divulgación, Actas y Correspondencia	Carlos Umaña Rojas	2-368-240
Secretaría de Finanzas	Oscar Hidalgo Chacón	2-1225-559
Fiscalía	Deiver Bonilla Vega	2-605-574

A la vez, solicitamos la concesión de un permiso sindical con goce salarial efectivo para los primeros y terceros martes de cada mes de 1:00 p.m. a 2:30 pm., que va desde la fecha de la misma hasta el último martes del mes de marzo del año 2017; a fin de que la Junta Directiva del Comité Seccional ANEP-Municipalidad de Naranjo, pueda cumplir con las responsabilidades sindicales que le han sido encomendadas por nuestra membresía en la entidad a nuestro digno cargo.

Anticipadamente le agradecemos su valiosa atención,

  
Alvaro Vargas Barrantes  
Secretario General

Asociación Nacional de  
Empleados Públicos y Privados



- Departamento de Organizaciones Sociales, MTSS.
- Junta Directiva Nacional de ANEP
- Archivo

Síganos en:  AnepSindicato

 @AnepSindicato



www.anep.cr

157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168

**Se toma nota.**

**ARTICULO 12.** Se recibe el Oficio DDM-95-16 de fecha 15 de febrero, suscrita por el MSc. Javier Cruz Santos Director de la Dirección de Desarrollo Municipal, en él dan respuesta al ACUERDO SO-04-035-2016, relacionada a la solicitud de entrega de productos de la primera fase del Proyecto Plaza de Comidas y Parqueo.

**Comentarios:**

El Presidente pregunta que si ya la Municipalidad pago parte de la asistencia técnica?

169  
170 El señor Alcalde ai. Contesta que ya están cobrando los intereses. Por lo que, se debería  
171 pedir es que suspendan los cobros porque no se ha cumplido los plazos las clausulas no  
172 se han cumplido.  
173  
174 El Presidente comenta que se ha tenido una buena relación con el IFAM pero con este  
175 proyecto han sido muy irresponsable en cuanto a la entrega de productos y la persona  
176 que estaba liderando anteriormente ya no está, esto también afecta. En este caso se  
177 debería pedir el análisis de las clausulas a la Licda Rosibel Monge.  
178 El Concejo en este momento a raíz de la nota que recibimos y sabiendo que ya están  
179 notificando el cobro por concepto de los interés que genero el préstamo de la  
180 Asistencia Técnica, misma que no se ha recibido informar al IFAM que no es procedente  
181 el cobro. No obstante, al no haberse revisado las clausulas no podría el Concejo tomar  
182 un acuerdo porque quedaría a la mitad. Por lo tanto, lo conveniente es solicitarle a la  
183 Licenciada Rosibel Monge revisar las Cláusulas del contrato y en la próxima sesión tomar  
184 el acuerdo respectivo el cual iría en dos vías: 1) analizar las cláusulas que emite el  
185 contrato y 2) la solicitud de la suspensión del cobro de los intereses. También, si la  
186 administración considera que podemos pelear esta irresponsabilidad de parte de ellos,  
187 estaría de acuerdo en apoyar cualquier gestión.  
188  
189 El Alcalde ai. Informa que él va a pedir a la Licda Monge un analice las clausulas.  
190  
191 El Presidente indica que se debe buscar los acuerdos que se tomaron en ese sentido y  
192 ver cuando se terminó el contrato porque hubo un finiquito.  
193  
194 El regidor Alex Zambrana comenta que la Comisión de Jurídicos cuando analizó las  
195 notas en aquel momento el Licdo Ruiz vio la posibilidad de hacer otra prorroga, si se  
196 habló de incumplimiento de contratos y que más bien la Municipalidad podría salvar  
197 responsabilidades en forma de pagos al IFAM y si ve importante que la Licda Monge  
198 revise las cláusulas del contrato.  
199  
200 El Presidente comenta que lo mejores es esperar a la otra sesión para que venga una  
201 recomendación de la Licda Monge.  
202  
203 El señor Alcalde ai. Toma nota del asunto, para comunicarle a la Licda Monge, para  
204 que se tome el acuerdo en dos vías uno para la recomendación de parte de la  
205 Administración con respecto a las clausulas y la otra con respecto a la suspensión de  
206 cobro mientras no tengamos los productos..  
207  
208 **ARTICULO 13.** Se recibe el Oficio UTGVMNCI-042-16, suscrita por el Ing. Carlos Francisco  
209 Elizondo Acuña.  
210  
211 Comentarios:  
212 El Presidente indica que él lo hace llegar al Concejo porque es por medio de acuerdo  
213 que se modifica el perfil del manual de puestos. Sin embargo, aquí lo procedente es  
214 pedir un pronunciamiento de la parte de la Oficina de Recursos Humanos para ver qué  
215 es lo que corresponde y acudir a la parte de la experiencia y si no riñe con ninguna  
216 materia laboral, el Concejo no ve problema partiendo del hecho que es personal  
217 operarios y peones de campo, así se le da la oportunidad a la gente.  
218 Por lo tanto, se hace traslado de la nota a la Administración Municipal para que se  
219 revise el caso y si no hay ningún impedimento o algún artículo que pueda reñir con la  
220 modificación del perfil de igual forma que se nos indique si este trámite requiere de un  
221 proceso de dictamen de comisión o si se puede dispensar de Tramite.

222

223 **ARTICULO 14.** Solicitud de audiencias.

224 **a)** Comité de Deportes de Candelaria solicita una audiencia para solicitar la adquisición  
225 de la Plaza de Deportes.

226 **b)** El Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Candelaria y algunos  
227 miembros del Comité de acueductos de Candelaria solicita una audiencia para  
228 referirse cambio de cañería.

229 **c)** La Licda Ligia Marín Vargas, del Hospital de Niños solicita una audiencia para realizar  
230 una presentación relacionada a los niños con enfermedades crónicas específicamente  
231 con Cáncer.

232 **Las solicitudes de audiencias se coordinan con el Presidente y la Secretaría.**

233

234 **ARTICULO 15.** Se recibe un documento de parte de los patentados dueños o  
235 representantes de bares, licoreras, mini super, super mercado y centros de atracción  
236 turística de la zona de Naranjo, en él solicitan la no aplicación de la denominada Ley  
237 seca durante los días jueves 24 y viernes 25 de marzo de 2016, ya que todos resultan  
238 perjudicados en caso de dicha aplicación debido a la gran desventaja comercial que  
239 se genera respecto a otros cantones aledaños que no aplican esta ley.

240 **Comentarios:**

241 El regidor Gilberto Ruiz. Apoya la solicitud de los señores patentados, ya que es una  
242 situación que los perjudica y que ya está comprobado que legalmente no hay ningún  
243 impedimento al no aplicar esta ley.

244

245 El señor Alcalde comparte la opinión del regidor Gilberto Ruiz e indica que no es justo  
246 porque al aplicar esta ley se pone a los patentados en un estado de desventaja con los  
247 cantones vecinos.

248

249 El regidor Ovidio Rojas Cubero está de acuerdo en apoyar la solicitud que hacen los  
250 señores patentados.

251

252 El Presidente opina que lo dejen para la próxima semana para tomar el acuerdo  
253 respectivo y desea dar su opinión: Cada uno en su individualidad tiene un criterio y lo  
254 expresa, eso es respetable. Sin embargo cuando el pueblo le deposita a usted, aquí, la  
255 decisión por otros, ya esto cambia y eso es lo que aplico. Si desde aquí abrimos portillos  
256 el día de mañana no es al dueño del bar que le reclaman, es a los que estamos acá  
257 tomando decisiones, a los que nos van a señalar, en mi caso yo no estoy de acuerdo en  
258 no aplicar la ley. Se deja para resolver la próxima semana.

259

260 **ASUNTOS RESOLUTIVOS.**

261

262 **ARTICULO 16.** Se recibe el Oficio MN-OSG- 031-2016, suscrito por la señora Sindy Umaña  
263 Acuña, en él remite la solicitud de Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del  
264 Cementerio Municipal de Naranjo de la señora Flor María González Zúñiga, cédula de  
265 identidad número 2-389-479, quien suscribió el contrato número 217, de uso de Parcela.  
266 La señora González Zúñiga es dueña del derecho de uso ubicado en la Sección A-3, fila  
267 9, Número 13, con espacio para dos nichos y desea trasladar su Derecho de Uso en el  
268 Cementerio a su hermana, señora Lidieth González Zúñiga portadora de la Cédula 2-  
269 560-293.

270 **ACUERDO SO-08-074-2016. El Concejo Municipal amparado al Oficio MN-OSG- 031-  
271 2016, suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña, encargada del Departamento de Servicios  
272 Generales. En acatamiento de lo que dicta el Reglamento para la Planificación, Dirección,  
273 Vigilancia y Conservación del Cementerio Municipal de Naranjo, aprueba la solicitud de  
274 Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio Municipal de Naranjo de la**

275 señora Flor María González Zúñiga, cédula de identidad número 2-389-479, quien  
276 suscribió el contrato número 217, de uso de Parcela. Para que a partir de esta fecha La  
277 señora González Zúñiga traspase el derecho de uso ubicado en la Sección A-3, fila 9,  
278 Número 13, con espacio para dos nichos a su hermana Lidieth Gonzalez Zúñiga  
279 portadora de la Cédula 2-560-293 .ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.  
280

281 **ARTICULO 17.** Se recibe el Oficio PN- 2016-021, suscrito por el Pbro. Enrique Gerardo  
282 Cortés Bolaños, en él solicita el permiso para realizar las Fiestas Patronales en la Diaconía  
283 de San Juanillo, iniciando el 18 de marzo al 20 de marzo de 2016.

284 **ACUERDO SO-08-075-2016. El Concejo Municipal aprueba el permiso para que la**  
285 **Diaconía de San Juanillo realice la Fiesta Patronal del 18 al 20 de marzo de 2016.**  
286 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
287

288 **ARTICULO 18.** Se recibe el Oficio FEDOMA-Nª 292-2015, firmada por la Licda Rosiris Arce  
289 Abarca. Este documento se había presentado en la Sesión Ordinaria 2 del 11 de enero  
290 2016, en ese momento se dio por conocido y había que tomar un acuerdo de que se  
291 estaba de acuerdo con la fecha propuesta.}

292 **Se toma nota.**  
293

294 **ARTICULO 19.** Se recibe el Oficio UTGV-MN-PE-001-2016, suscrito por el señor Henry  
295 Céspedes Rojas, Asistente de Conservación Vial, Unidad Técnica de Gestión Vial, en él  
296 informa sobre la incorporación de los nuevos proyectos. Asimismo incluye saldos  
297 presupuestarios que se encuentran si ejecutar provenientes de Partidas Específicas de la  
298 Ley 7755. Se anota como sigue.  
299  
300



**MUNICIPALIDAD DE NARANJO**  
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL



#19

UTGV-MN-PE-001-16  
22 de Febrero del 2016

Señores  
Concejo Municipal de Naranjo

Señores  
Consejos Distritales

Estimados Señores.

Reciban un cordial saludo sirva la presente para informar sobre la incorporación de los nuevos proyectos así mismos saldos presupuestarios que se encuentran sin ejecutar proveniente de Partidas Especificas de la Ley 7755.

De acuerdo a lo anterior se presenta el siguiente listado de proyectos que necesitan ser ejecutados, por lo que se requiere informar a las comunidades, asociaciones de desarrollo, juntas o concejos de distrito según el beneficiario del proyecto.

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
CONSTRUCCIÓN DE MONITOR PARA VENTILACIÓN EN EL TECHO DEL SALÓN COMUNAL DE CANDELARIA DE NARANJO, DISTRITO NARANJO	2015	1	Salones Comunes	¢588,232.00
REMODELACIÓN CANCHA DE BALONCESTO EN EL LOTE PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE DULCE NOMBRE DE NARANJO	2015	1	Deportivo y Recreativo	¢1,176,499.00
REPELLAR Y PINTAR LAS PAREDES POR DENTRO Y PONERLE PISO DE CERÁMICA AL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE NARANJO, DISTRITO NARANJO	2015	1	Salones Comunes	¢588,196.00
Construcción de aceras peatonales , Barrio San Martín, Distrito Naranjo	2011	1	Caminos	¢748,474.00

Tel.: 2451-5858 ext.: 230 □ Fax: 2451-5959 □ Apartado Postal: 29-42000 Naranjo, Alajuela, Costa Rica

*"Naranjo Primero... Costa Rica Siempre..."*

301  
302  
303

CHORREA O CEMENTADO DE ESPALDÓN DE CALLES ASFALTADAS DE BARRIO EL CARMEN, DISTRITO NARANJO	2015	1	Caminos	¢588,228.00
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS SECTOR ESTE, BARRIO CORAZÓN DE JESÚS, DISTRITO NARANJO	2015	1	Caminos	¢588,232.00
CHORREA DE CEMENTO DE ESPALDÓN DE CALLES ASFALTADAS DE BARRIO SAN MARTÍN, DISTRITO NARANJO	2015	1	Caminos	¢588,232.00
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE GAVIONES EN EL BARRIO ESPIRITU SANTO, NARANJO CENTRO, DISTRITO NARANJO	2013	1	Otros	¢790,247.00
COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA CAPILLA DE VELACIÓN, NARANJO CENTRO, DISTRITO NARANJO	2014	1	Deportivo y Recreativo	¢180,305.00

2. Distrito de San Miguel

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
SEGUIMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACERA PEATONAL EN LA CALLE PRINCIPAL EN SAN MIGUEL ESTE, DISTRITO SAN MIGUEL	2015	2	Caminos	¢2,582,155.00

3. Distrito de San José

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SUS DERIVADOS PARA LA REMODELACIÓN DEL SALÓN MULTIUSOS DE SAN JOSÉ CAÑUELA, DISTRITO SAN JOSÉ	2015	3	Deportivo y Recreativo	¢560,183.00
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REPARACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE BARRANCA	2015	3	Centros de Salud	¢560,183.00
COMPRA DE MOBILIARIO MESAS Y SILLAS PARA EL SALÓN MULTIUSO DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SAN JOSÉ, SAN JUANILLO, DISTRITO SAN JOSÉ	2015	3	Deportivo y Recreativo	¢560,183.00
COMPRA DE UN ENFRIADOR GRANDE Y DE UTENSILIOS DE COCINA, PARA LA COCINA DE TURNO DE SAN ANTONIO, DISTRITO SAN JOSÉ	2015	3	Deportivo y Recreativo	¢560,183.00

304  
305  
306

4. Distrito de Cirrì

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA CANALIZACIÓN DE AGUAS FLUVIALES DEL SALÓN MULTIUSO UBICADO 100 MTS SUR DE LA ESCUELA LOURDES	2015	4	Deportivo y Recreativo	¢485,575.00
COMPRA DE ZINC PARA REPARAR EL TECHO DE LA COCINA COMUNAL EL PALENQUE, UBICADA CONTIGUO AL EBAIS DE LLANO BONITO, DISTRITO CIRRÌ SUR	2015	4	Deportivo y Recreativo	¢485,575.00
COMPRA DE PISO CERÁMICO, BONDEX PARA INSTALAR EN EL SALÓN DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD, UBICADO DETRÁS DE LA ESCUELA MIGUEL CARBALLO, DISTRITO CIRRÌ SUR	2015	4	Centros Culturales	¢485,331.00
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ACERA PARA UBICARLA 200 MTS NORTE DE A ESCUELA MIGUEL CARBALLO CORRALES, DISTRITO CIRRÌ SUR	2014	4	Caminos	¢480,906.00
COMPRA DE UNA REFRIGERADORA Y COCINA ELÉCTRICA PARA EL SALÓN MULTIUSOS, UBICADO CONTIGUO AL INA DE NARANJO, DISTRITO CIRRI SUR,	2015	4	Deportivo y Recreativo	¢485,395.00
COMPRA DE UNA PLANTA AMPLIFICADORA DE SONIDO PARA SALÓN COMUNAL DE CIRRÌ, UBICADO FRENTE A LA ESCUELA JUAN SANTA MARÍA	2015	4	Centros de Enseñanza	¢485,395.00
COMPRA DE COCINA INDUSTRIAL A GAS, PARA LA COCINA COMUNAL, UBICADA CONTIGUO AL GIMNASIO DE LA PALMITA, DISTRITO CIRRÌ SUR	2015	4	Deportivo y Recreativo	¢485,100.00

307  
308  
309

5. Distrito de San Jeronimo				
PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CUNETAS, CAJAS DE REGISTRO Y ACERAS DEL CAMINO QUE VA DE LA ENTRADA DEL CASERÍO TACACAL, INICIANDO DE LA ESQUINA ESTE QUE ESTÁ DETRÁS DEL TEMPLO CATÓLICO HACIA EL NORTE-SEGUNDA ETAPA, DISTRITO SAN JERÓNIMO	2015	5	Caminos	¢1,208,743.00
MEJORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CUNETEADO DE LA COMUNIDAD DE LOS ROBLES, DISTRITO SAN JERÓNIMO	2015	5	Caminos	¢900,000.00
6. Distrito de San Juan				
PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
TECHADO DE GRADERIAS SECTOR NORTE CANCHA DE FUTBOL SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN	2014	6	Deportivo y Recreativo	¢1,174,997.00
REMDELACIÓN DE GRADERÍAS Y CONTINUACIÓN DE TECHADO DE GRADERÍAS DEL SECTOR NORTE DE LA CANCHA DE FUTBOL DE SAN JUAN, DISTRITO SAN JUAN.	2015	6	Deportivo y Recreativo	¢1,351,396.00
REMDELACIÓN DEL PISO DEL SALÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO LA CUEVA, DISTRITO SAN JUAN	2014	6	Salones Comunes	¢1,080,000.00
CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES CONTIGUO A LA CANCHA DE FUTBOL DE SAN ANTONIO DE LA CUEVA, DISTRITO SAN JUAN	2015	6	Deportivo y Recreativo	¢900,000.00

310  
311  
312

7 Distrito de El Rosario

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL COMEDOR DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DEL ROSARIO DE NARANJO, DISTRITO ROSARIO	2015	7	Centros de Enseñanza	¢2,641,147.00

8. Distrito de Palmitos

PROYECTO	AÑO DE LA PARTIDA	DISTRITO	TIPO DE MEJORA	MONTO INICIAL 2016
CAMBIO DE CANOAS EN EL SALÓN COMUNAL DE PALMITOS, DISTRITO PALMITO	2015	8	Salones Comunes	¢806,414.00
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DEL SECTOR SANTISIMA TRINIDAD HACIA LA ESCUELA SAN ROQUE, DISTRITO PALMITOS	2014	8	Caminos	¢754,680.00
	2014	8	Caminos	
RECARPETEO DEL CUADRANTE DEL TEMPLO, ESPECÍFICAMENTE, AL COSTADO ESTE QUE DA ACCESO A LOS SALONES COMUNALES Y LA PLAZA EN CONCEPCIÓN DE NARANJO, DISTRITO PALMITO	2015	8	Caminos	¢806,414.00
CONSTRUIR ACERAS DEL SECTOR DE LA IGLESIA CATÓLICA HACIA EL NORTE EN COMUNIDAD DE SAN ROQUE 350 MTS, DISTRITO PALMITO	2015	8	Caminos	¢806,414.00
	2015	8	Caminos	
	2015	8	Caminos	

En relación a las Partidas Especificas correspondiente al año 2015, se desea aclarar que el Gobierno realizó la acreditación del recurso en Caja Única el día 23 de Noviembre del 2015, por lo que en su momento no había oportunidad de presentar un extraordinario a la Contraloría (CGR) así mismo hubiera quedado poco tiempo para poder realizar los procesos de contratación administrativa correspondientes.

Por tanto es necesario incluir los recursos anteriormente mostrados en un extraordinario y ser remitidos hacia la Contraloría para su posterior ejecución, este proceso ya inicio por lo que es necesario (obligatorio) contar con la siguiente información

313  
314

- Una única proforma por el monto del proyecto de los bienes a adquirir o de la mano de obra a contratar
- Especificaciones Detalladas de los bienes a adquirir se puede presentar un Brochour o panfleto del Producto que muestre las especificaciones)
- De tratarse de Mano de Obra, se debe de presentar Planos y/o Especificaciones bien detalladas de los trabajos a contratar

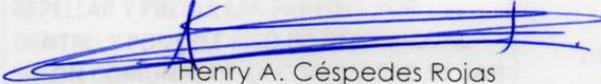
Esta información debe ser entregada a más tardar el 19 de Marzo del presente año.

No omito manifestarle que se le debe de recordar los siguientes aspectos.

- La proforma solicitada es únicamente de nivel presupuestario, NO será utilizada para la compra o contratación del bien
- Para la compra de los bienes o mano de obra todos los proyectos serán tramitados bajo la Ley de Contratación Administrativa, y serán sujetos bajo un concurso realizado por medio de la Proveduría Municipal una vez aprobado el presupuesto por parte de la Contraloría
- Si la Asociación o Junta desee que participe una empresa en el concurso este mismo deberá inscribirse dentro del registro de proveedores
- Únicamente se contratará la empresa que resulte ganadora del procedimiento de contratación administrativa
- No se puede realizar pagos de proyectos ya ejecutados, no se pagaran facturas de compras hechas por la Asociación o Junta La única entidad que puede realizar el pago del proyecto es la Tesorería Nacional y se paga directamente al proveedor y solo por el procedimiento de contratación administrativa realizado en la Municipalidad

Cualquier duda se puede comunicar con mi persona

Sin otro particular agradezco su atención,  
Atentamente

  
Henry A. Céspedes Rojas  
Asistente de Conservación Vial  
Unidad Técnica de Gestión Vial



CC:  
/ Archivo /  
/ Ing. Claudio Rodríguez Ramirez / Alcalde A.I.

315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327

El Presidente les explica que les va a pasar a cada miembro de Concejo de Distrito los proyectos para que el Concejo incorpore los recursos al presupuesto extraordinario como lo menciona Henry; ustedes tienen que hacer algunas modificaciones a los proyectos y tienen tiempo hasta el 19 de marzo

El presidente entrega a cada miembro de Concejales de Distrito un folder con la información respectiva para que procedan a realizar el trámite de dichas partidas de la Ley 7755, y les indica que deben comunicarse con el señor Henry Céspedes Rojas aquí en la Municipalidad.

328 **CAPITULO N° 5**

329 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

330 **ARTICULO 19.** La sindica Xinia Perez pide que se le solicite al Teniente Villalobos que  
331 envié la Patrulla a la Calle el Amor en San Miguel por el motivo de que la gente está  
332 sacando basura. Esto con el fin de verificar y notificar quien es el que saca basura a la  
333 calle y aplicar la ley.

334 El Presidente indica que se trasmite la inquietud de la compañera Xinia Perez en  
335 representación de la Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel para que, dada la  
336 buena labor de la Fuerza Pública que esta manifestada en el Cantón. Solicitarle al  
337 Teniente Dagoberto Villalobos la posibilidad de un patrullaje más frecuente en la  
338 inmediaciones de la Calle Vieja a San Miguel (Calle el Amor) en la cual la misma  
339 Asociación de Desarrollo Integral de San Miguel se queja del botadero de basura  
340 clandestino que se da a lo largo de la calle a efecto de que a pesar de que en algún  
341 momento la situación se advirtió el problema continuó, se le agradece toda la  
342 colaboración brindada. Asimismo se le indica que el Presidente de la Asociación es el  
343 señora Mario Perez Chacón para contacto 2451-1408.

344 **ARTICULO 20.** La sindica Mayra Fonseca solicita al señor Alcalde ai, recordarle al  
345 ingeniero Carlos Francisco Elizondo sobre la solicitud de una certificación de tonelaje de  
346 calle Calino para que la Asociación coordine con Ingeniería de Transito los reductores  
347 de velocidad.

348 El Alcalde ai. Le aclara que los reductores de velocidad quien los autoriza es Ingeniería  
349 de Transito de San Ramón y ellos lo tiene que reportar. Doña Mayra responde que ya lo  
350 hicieron pero ingeniería de Transito necesita esa certificación. El Alcalde ai. Toma nota.

351 **ARTICULO 21.** La sindica Marjorie Sanchez Brenes aclara el documento recibido por el  
352 señor Henry Céspedes Rojas, sobre las Partidas Específicas. Indica que esas partidas son  
353 las que se habían entregado en el año 2014, para ser ejecutadas en el año 2015, este  
354 año tiene que llegar las que se entregaron en el 2015 para ejecutar en el año 2016, y la  
355 de San Jerónimo ya se ejecutó. Estos son saldos de partidas del año pasado.

356 El Alcalde dice que todo lo que dice Henry en el documento se resume en que todo  
357 dinero que entró pasa al superávit, tiene que hacerse un presupuesto extraordinario con  
358 estos saldos para que lo apruebe la Contraloría.

359 **ARTICULO 22.** El síndico Olivier Arrieta dice que lo tiene preocupado el asunto de las  
360 canoas.

361 El señor Presidente le comenta al señor Alcalde ai., que el lunes el señor Arrieta  
362 manifestó que, con los fuertes vientos de la semana antepasada se cayeron las canoas  
363 del Salón Comunal de Cirri, mismas que fueron colocadas por una partida específica y  
364 cuando él viene a hablar de si tenía garantía se le dijo que no, entonces se le dijo a don  
365 Olivier que tal vez a través de la Administración se le podía asesorar para no perder el  
366 trabajo. El Alcalde toma nota.

373 **CAPITULO 6**

374 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

375 **ARTICULO 23. No hay.**

376 **CAPITULO N° 7**

377 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

379

380 **ARTÍCULO 24.** El regidor Gilberto Ruiz comenta sobre el asunto de los nuevos basureros  
381 que se colocaron en el centro de Naranjo, están muy bonitos y de muy buena calidad,  
382 el comentario lo hace a título personal y porque mucha gente se lo ha manifestado y es  
383 la posición de los basureros, uno que colocaron por la Mutual, en la Panadería Santa  
384 Cara y el que está al frente de la Casa de la Familia Barrientos, otro al frente del  
385 Colegio. Esos basureros ocupan la mitad de las aceras. No sé cuál fue el criterio que se  
386 usó o quien fue que los puso, no entiendo porque no los colocaron en dirección este  
387 oeste, es más fácil vaciarlos en un carrito. Están muy bonitos pero no entiendo porque  
388 los colocaron de esa manera.

389

390 El Alcalde ai. Se lamenta del ancho de la acera e indica que él nunca ha oído a la  
391 gente quejándose porque el ICE colocó poste a mitad de la acera y lo que han dejado  
392 es 50 o 70 centímetros máximo para pasar. Por donde está el Almacén Roes, otro por el  
393 Ministerio de Salud, de eso la gente no se queja; pero si se quejan porque se colocaron  
394 los basureros y no es por lo bonito que están, sino por lo funcional que son, se está  
395 recolectando la basura. Para quitarlos es muy difícil porque tienen una base profunda,  
396 se les colocó cemento. Sin embargo va a hacer las consultas, ya que no lo había  
397 analizado de esa manera, lo que se analizó fue, lo funcional que son y va a consultar al  
398 Departamento que los coloque y que haga una revisión.

399

400 El Presidente dice que el comentario es válido y le parece que toda la institucionalidad  
401 en el cantón abusa de la ley 7.600 llámese el ICE, MOPT, rótulos mal puestos, postes en  
402 la acera. Hay una responsabilidad institucional. Las palabras del regidor Ruiz son  
403 afinadas y si conocemos del problema no lo podemos repetir.

404 Manifiesta que no es tanto la instalación de los basureros en el pie, sino la forma en que  
405 vuelca el cono para vaciar, lo hace hacia la acera, igual el cobertor está dando hacia  
406 la acera está en una posición perpendicular al paso de los peatones con la acera, ahí es  
407 donde radica el problema.

408

409 El Alcalde indica que lo va a coordinar con el departamento para dar solución a la  
410 inquietud del regidor Ruiz

411

412 **ARTICULO 25.** El regidor Alex Zambrana desea referirse a la nota de la Alcaldesa y de la  
413 Auditoría en referencia a que ya dieron sus criterios y ya se dijo que lo van a dejar para  
414 la otra semana pero quiere dar su posición en esto. Y es que en este momento se está  
415 dando una situación que en vez de que la Alcaldesa mande eso a la Contraloría, eso  
416 sería hasta las últimas instancias ya cuando definitivamente no se pongan de acuerdo  
417 Auditoría y Alcaldía, porque en este momento lo que está haciendo la Auditoría es  
418 advirtiendo y sugiriendo de cuál es el paso a seguir y debería la Alcaldesa antes de  
419 sugerirnos elevar algo, pasarlo a la señora Vilma Santamaría en la cual le indique  
420 porque ella solicita eso, hasta tanto no se agote esa vía piensa que el Concejo no  
421 debería de tomar una decisión de elevar nada. Si la señora Alcaldesa quiere elevar  
422 algo que sea ella, pero primero tienen que agotar esa vía. Si no está de acuerdo con la  
423 advertencia que dio la Auditoría debería de comunicárselo directamente a la oficina.  
424 También indica que, las advertencias no son sujetas a conflictos para la Contraloría, y  
425 eso es muy importante tomarlo en cuenta.

426

427 En otro tema le pregunta al Alcalde ai. Sobre varios puntos.

428 1- que se sabe sobre el tema de la carretera San Carlos Sifon, que  
429 seguimiento se le ha dado.

430 2- Carretera Bernardo Soto, cuando se vaya a construir San Ramón San José.  
431 sobre el asunto por donde van a tirar el tránsito.

432 3- La ruta de Naranjo a Grecia. Que se sabe de esa ruta que el señor  
433 Presidente había presentado una mención y quería saber si hay alguna  
434 información sobre eso.

435 4- Los proyectos de BID. En que quedaron.

436  
437 El señor Alcalde ai. Contesta: en el primer punto: con respecto a las notas de la  
438 Auditoría y la Alcaldía: aquí se aprobó un informe de la señora Auditora en el cual la  
439 Alcaldesa le responde en el sentido del porque no está de acuerdo. La señora Auditora  
440 tampoco utiliza los medios directos con la Alcaldía, lo hace directamente al Concejo, el  
441 Despacho de la Alcaldía si le contesta directamente a la señora Auditora. En este tema  
442 la vía ya está agotada porque ya lo que se hace con un informe es objetarlo o estar de  
443 acuerdo, el cual fue objetado y la Alcaldía solicita que se proceda a la normativa  
444 vigente. Esto queda claro.

445 Con respecto a la vía Naranjo San Carlos, para el mes de marzo está el primer informe  
446 de avance de la empresa consultora, para realizar el análisis sobre cuál es el mejor lugar  
447 de ruta a seguir. Por lo que el Concejo debería de tomar un acuerdo recordándole a la  
448 Ingeniera Ileana Aguilar. es un tema que usted le puede dar seguimiento ya que lo  
449 dijeron en la exposición y la ingeniera se comprometió a entregar una copia de ese  
450 informe a Naranjo.

451 Con respecto a la carretera Bernardo Soto, apenas aprobaron el Administrador del  
452 fideicomiso el cual es el Banco de Costa Rica , no hay planos, están en la Contraloría  
453 para el referéndum, hasta que esto no salga no se puede decir nada.

454 La Carretera Naranjo Alajuela, este tema lo tiene decepcionado con el Ministro anterior  
455 esa inversión venia directamente desde la ruta 141 hasta Llano Bonito y se desvió  
456 Naranjo Grecia. También recordarle a CONAVI que el perfilado se le done a Naranjo.

457 Con respecto al Proyecto del BID hay un acuerdo de que los Proyectos Porosal,  
458 Valverde y Tacacal, esta semana que viene se va a hacer reuniones porque uno de los  
459 compromisos que vienen es, que para el mes de marzo están entregando los  
460 anteproyectos y esta semana se conversa con las comunidades sobre los proyectos  
461 como parte del anteproyecto.

462 El regidor Zambrana le da las gracias por la explicación.

463 **ARTICULO 26.** El regidor Ovidio Rojas Cubero comenta sobre algunas rutas nacionales  
464 que cuentan con reductores de velocidad pero no tienen pintura y hay carros que se  
465 quieren desarmar. Lo dice para ver, si con el departamento de Ingeniería de Tránsito de  
466 San Ramón se podría pedir que se pinten. El Alcalde responde que él con mucho gusto  
467 lo hace, de informar, pero sería mejor que mediante un acuerdo Municipal se le solicite  
468 a Fabián Valverde hacer esa marcación porque la Municipalidad no puede invertir en  
469 las rutas nacionales.

470  
471  
472  
473

## **CAPITULO N°8** **INFORME DE LA ALCALDÍA**

**ARTICULO 22. El señor Alcalde ai. Presenta informe:**

474 **PRIMERO:** desea dar respuesta a lo solicitado por el señor Pedro Méndez encargado del  
475 departamento de operación de la Fuerza Pública quien a nombre del Coronel  
476 Dagoberto Villalobos solicitó el permiso respectivo para que la Empresa que construye el  
477 muro alrededor del edificio de la Fuerza Pública, una el muro con el muro del CENCINAI,  
478 el cual había quedado sujeto a que se presentara un croquis para respaldar el acuerdo.  
479 Lo que el Ingeniero Marcos Picado le indicó es que, como son instituciones públicas lo  
480 que ellos hacen es informar sobre la construcción ya que están exentos de pago del  
481 impuesto de construcción, lo que el Ingeniero presentó fue una fotografía del área.  
482 También le informó que cuentan con el permiso respectivo para la construcción del  
483 mismo. De igual forma le indicó que él no le ve ningún problema en otorgar el permiso  
484 para continuar con el muro o sea unirlos.  
485

### *Croquis de Ubicación de Tapia*



486  
487  
488  
489 El Concejo Municipal amparado al informe y Croquis de Ubicación de Tapia que  
490 presenta el señor Alcalde ai. Con respecto al permiso que solicita la Empresa Consorcio  
491 GSMSA-SYM-S.A., para unir el muro que va a construir a la Fuerza Pública para que se  
492 pegue al muro del CENCINAI. Este Concejo Municipal dispone tomar el siguiente  
493 acuerdo:

494  
495 **ACUERDO SO-08-076-2016. El Concejo Municipal teniendo el argumento técnico**  
496 **indicado por el Ingeniero Marcos Picado, Coordinador del Departamento de**  
497 **Planificación Urbana, expresado el día de hoy por el señor Alcalde ai, en el cual indica**  
498 **que no hay objeción en que se unan los dos muros, el que va a construir el Ministerio de**  
499 **Seguridad Pública con el que ya está construido del CENCINAI. ACUERDO**  
500 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

501  
502 **SEGUNDO.** Desea externar la preocupación que tiene con respecto a la falta del agua  
503 en el sector del Jardín que involucra al INVU, Urbanización Tres Marías, Urbanización

504 Marín y calle los Morodos, hoy tuvieron una encerrona para buscar soluciones, hoy  
505 iniciaron a cerrar válvulas para determinar en qué sector está el daño. El problema que  
506 presenta es que se vacía el tanque y no saben la razón, y esto causa que el sector de  
507 Urbanización Marín quede totalmente sin agua. Lo informa por si les preguntan y que les  
508 den de respuesta que hay una fuga que no la han podido encontrar, están luchando  
509 por dar la solución.

510  
511 Les informaron que hay una máquina que detecta fugas entonces están gestionando  
512 para ver si la compran cuesta como diez millones pero creen que la inversión no es  
513 tanta como la solución que trae.

514  
515 **TERCERO:** el otro punto que presenta es con respecto a la Fundación GOSEN, ellos  
516 habían solicitado se nombre a un representante en esta fundación y la Administración  
517 presenta el nombre del MSc Alexander Acuña Corrales como representante. Lo deja a  
518 disposición del Concejo el nombramiento y la juramentación.

519  
520 El Presidente indica que si ya averiguaron todo el tema, el Alcalde dice que lo  
521 nombraron como lo solicitaron y se le dijo a Alexander que averiguara cómo es que  
522 trabajan y que el mismo haga una investigación. El Presidente indica que, convoque a  
523 Alexander el lunes para nombrarlo y juramentarlo y decirle que si puede investigar  
524 durante la semana y que informe al Concejo el mismo lunes.

525  
526 **CUARTO.** Agradece al síndico Olivier Arrieta por haberle ayudado el lunes pasado que  
527 se sintió enfermo. Desea hacer algunos comentarios sobre el acta que se aprobó.

528  
529 El acuerdo en el que se rechazó el Veto de la señora Alcaldesa, que sus razones  
530 tendrán, pero el punto de rechazarlo porque venía firmado por ella y no por mí; es hilar  
531 muy delgado. Son respetables los otros puntos.

532  
533 Con respecto al último acuerdo que ustedes toman con respecto a la investigación que  
534 le solicitan a la Auditoría a la falta de pago al Licdo. Cristian Ruiz, yo tengo que externar  
535 un asunto; ellos no están empapado de la situación desde el punto de vista que no  
536 toman decisiones a mí se me dio un plazo por parte de la Auditoría para contestar de  
537 tres días hábiles del cual rechace porque como todo funcionario público también tengo  
538 mis derechos y me acogí a la Ley de Administración Pública que me da diez días para  
539 contestar. Pero, me va a tocar a mí contestar esto y ustedes conocen mi posición en  
540 este aspecto y se me está obligando a esta situación y es acudir a los tribunales, a los  
541 entes superiores; porque mientras exista una nota de la Proveeduría donde me dice que  
542 no procede el pago, yo prefiero que un Juez me regañe porque me equivoque, por no  
543 pagar, a que un Juez me meta a la cárcel por desviación de fondos públicos; esta  
544 situación me está llevando a acudir a los tribunales y como lo digo, no lo hago contra, ni  
545 título personal contra nadie, sino que lo hago por la exclusividad de que tengo que  
546 proceder. Porque hay ciertos puntos que no puedo obviar, ya Auditoría me envió esa  
547 nota y hubo una reunión con mi persona y yo dije en un principio que con nadie en este  
548 mundo me voy a ver involucrado en ninguna situación que vaya a manchar mi nombre,  
549 si he tratado de mantenerlo limpio prefiero seguir esa línea. Lo que quiero decir con  
550 esto, es que, no lo estoy haciendo a título personal, sino a exclusividad de la situación.

551  
552 El Presidente aclara que la intensión del Concejo en su momento, es tomar el acuerdo  
553 en incumplimiento de deberes de la señora Alcaldesa, no de usted, porque hay  
554 acuerdos anteriores donde ella admitió pagar bajo protesta, pero que ella pagaba. El  
555 asunto no es tanto de que hay una nota de un subordinado, el asunto es el  
556 cumplimiento que por código municipal le corresponde a la Alcaldía. El acuerdo viene

557 redactado de que el Concejo no puede tomar un acuerdo más entonces que la  
558 Auditoria sea la que haga la investigación respectiva referente al posible  
559 incumplimiento de acuerdos. Tengo claro que nosotros nos vamos en dos meses y  
560 algunas cosas se defienden desde la institucionalidad y otras cosas fuera de la  
561 institucionalidad, entonces nosotros tenemos que dejar el asunto que dentro del plazo  
562 perentorio se resuelva en este momento ya saliendo de acá la ley siempre nos alcanza  
563 a todos y yo lo vuelvo a decir la administración también sale igual que salimos nosotros.  
564 Este Concejo no tiene por qué heredarle un problema al Concejo que viene. Ojala se  
565 resuelva el problema rápido en los tribunales o donde corresponde porque cuando  
566 estemos todos fuera de la función pública va a ser muy complicado resolver un  
567 problema de estos fuera. Si la Administración me refiero a todos, administración como  
568 tal y al Concejo tiene los argumentos para resolver las cosas, ojala se resuelvan en este  
569 plazo porque para todos como personas civiles nos va a ser muy complicado defender  
570 cosas cuando ya no estemos aquí. Esa es la razón y me parece bien como dice  
571 Claudio, donde corresponde.

572 Le aclara el señor Presidente al Alcalde ai. Que no es algo en contra de él, es algo que  
573 el Concejo ya tenía que hacer porque no se puede tomar más acuerdos únicamente  
574 este último para que se haga la investigación.

575  
576 El Alcalde ai. Indica que, también desea que el Concejo entienda que la Alcaldesa  
577 estuvo dispuesta a pagar, se dio lo que se dio y como hay una serie de documentos y  
578 en este momento hoy veintidós de febrero yo soy el que tomo la decisión y si de aquí al  
579 plazo que tengo, la Alcaldesa no ha regresado y tengo que contestar, sería  
580 irresponsable de proceder, y como le repito, no es contra las personas del Concejo. Yo  
581 ya me asesore legalmente de cuál es mi proceder y eso es lo que voy a hacer, no me  
582 voy a arriesgar porque a partir del 2 de mayo vuelvo a mi trabajo en el MAG. a ejercer  
583 mi profesión, a ejercer mi responsabilidad como funcionario público y me puedo ver  
584 involucrado en algún problema que me puede costar hasta el puesto, ya son treinta  
585 años en esa institución y perder la pensión sería una injusticia .

586  
587 **QUINTO.** El Alcalde hace recomendación sobre el tema de que se le debe informar al  
588 Padre Enrique Cortes, Presbítero de la Parroquia que debería de pedir los permisos a la  
589 oficina de Transito por si va a realizar algún recorrido en la vía nacional, ya que el  
590 tránsito a puesto algunas restricciones, que si el conoce del trámite y si no es así  
591 coordinar con el Alcalde ai.

592  
593 **SEXTO.** Informa el señor Alcaldes que con el superávit que existe se va a invertir en el  
594 Reordenamiento Vial que no se pudo completar por la falta de recursos, parte de esos  
595 recursos los quieren invertir ahí. Va a respetar primero lo que la ley dicta, que son los  
596 pagos por deudas judiciales. También que se les pague a los funcionarios lo adeudado.  
597 De igual forma dió instrucciones para que se incorpore en el extraordinario lo del plan  
598 regulador que está pidiendo el INVU, y lo de ese factor que es muy importante.

599  
600

## CAPITULO Nº 9

### INFORME DE LA PRESIDENCIA

601  
602 **ARTICULO 27.**

603  
604  
605  
606

## CAPITULO Nº 10. CLAUSURA

607 **ARTÍCULO28** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veinte horas del  
608 veintidós de febrero de dos mil dieciséis.

609

610

611

612

613

614 Ing. Hans Corrales Morales.

Margarita González Arce

615 Presidente

Secretaria

616

617

618

619

620

Ing. Claudio Rodríguez Ramírez

621

Alcalde ai.